

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CRISMOART S.A.

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día 24 de abril de 2020, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CRISMOART S.A. a través de una videoconferencia.

Concurren los siguientes accionistas:

- El señor Diego Ignacio Montenegro Gálvez, por sus propios derechos y representando 8,00 acciones del valor de un dólar cada una.
- La señorita María Cristina Montenegro Gálvez, por sus propios derechos y representando 792,00 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta el Presidente el Señor Diego Ignacio Montenegro Gálvez y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, la Señorita María Cristina Montenegro Gálvez.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente Ejecutivo solicita que por secretaría se de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.**
- 5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2020 y fijación de sus honorarios.**

Se deja constancia que el Comisario no se encuentran presentes a pesar de haber sido convocado y se procederá a dar lectura de sus informes.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2019.

Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Ing. Yolanda Morillo R., Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

A continuación, se somete a consideración de la Junta General todas las cuentas que se presentan en los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros.

4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.

En el ejercicio económico 2018 la compañía mantuvo una utilidad neta de \$ 16.254,43

Dólares de los Estados Unidos de América para ser distribuida entre los accionistas. El Gerente General sugiere a los accionistas que se mantenga como capital de trabajo para el año 2020.

Los accionistas aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo cual no se procederá a repartir utilidades.

5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019 y fijación de sus honorarios.

La Junta General autoriza que la designación del Comisario quede a cargo del Gerente General y la fijación de sus honorarios.

El representante de los accionistas aprueba la moción propuesta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 11H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente de la Junta, los accionistas y el Secretario, que certifica.



María Cristina Montenegro Gálvez

Accionista-Gerente General- Secretario



Diego Ignacio Montenegro Gálvez

Accionista-Presidente